

Representación social de la muerte y tensiones liminales en la morgue de Santiago, Chile

José Manuel Varas Insunza

Servicio Médico Legal de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC)

RESUMEN

El presente artículo da cuenta de los resultados principales de una investigación llevada a cabo en el Servicio Médico Legal de Chile (SML), cuyo objetivo fue describir la representación social entre la ciudadanía respecto al SML, así como al fenómeno de la muerte y el dolor. Con base en esto se reflexiona sobre la existencia de un conflicto, una tensión entre el estado judicial y la tradición ritual, vinculada con la propiedad del cadáver en el contexto de un rito de paso mortuario trunco.

Palabras clave: rito, representación social, muerte, Estado.

ABSTRACT

This article deals with the results of research conducted in the Legal Medical Service (Servicio Médico Legal or SML) in Chile. Its aim was to discover the social representation between citizens with respect to the SML, as well as to the phenomenon of death and suffering. As a result, reflections are offered on the existence of a conflict, a tension between the judicial state and ritual tradition, linked to the propriety of the corpse in the context of an incomplete mortuary rite of passage.

Keywords: rite, social representation, death, State.

El dolor evoca de manera vaga la presencia en el ser humano de una muerte que éste aprehende, y le recuerda la finitud de su condición. Es la marca de su contingencia. Sufrir es sentir la precariedad de la propia condición personal, en estado puro, sin poder movilizar otras defensas que las técnicas o las morales. No obstante, aunque parezca al hombre el acontecimiento más extraño, el más opuesto a su conciencia, aquel que junto a la muerte le parece el más irreductible, es sin embargo el signo de su humanidad. Abolir la facultad de sufrir sería abolir su condición humana.

DAVID LE BRETON, *Antropología del dolor*

Introducción

En el marco de mis labores como profesional en el Servicio Médico Legal (SML) de Santiago, me vi enfrentado a abordar la temática de la muerte como foco de investigación. Para la ciudadanía, el SML de Santiago se vincula con la muerte: es la morgue¹ de la ciudad. A diario la “crónica roja” informa acerca de esto en los diarios; los noticiarios de televisión y otros medios de comunicación masiva están atentos afuera de este recinto, para informar acerca de cuanto asesinato, suicidio, violaciones y accidentes de tránsito ocurren en Santiago; esta institución también converge con otros hitos de impacto nacional, como la problemática generada con la identificación de restos humanos relacionados con la violación de los derechos humanos durante la dictadura, así como con otros episodios judiciales de alta connotación pública. Sumado a lo anterior, la ubicación de esta institución forense, junto a dos cementerios, el hospital psiquiátrico de la ciudad y otros hospitales públicos, construye un espacio que, intencionadamente o no, ha ido conformando un barrio temático, en el norte de la ciudad, donde se concentran instituciones sensibles para nuestra sociedad, que por sí solas o en conjunto refieren a dimensiones humanas que tienen que ver con el sufrimiento, la pérdida y el dolor. Así, la percepción de la ciudadanía respecto al SML² no está lejos de la realidad y me parece que se ha construido un imaginario social que no sólo lo vincula con la muerte, sino también con la violencia en Chile.

¹ El significado de morgue es “depósito de muertos”. Se trata de un concepto del siglo XVII, referente al lugar donde los presos debían identificarse en la prisión de Francia. Tiempo después el concepto se asoció para denominar al Instituto Legal de París, donde se exponían los cadáveres no reclamados.

² En efecto, la misión del Servicio Médico Legal (SML) como organismo del Estado es otorgar un servicio altamente calificado en materias médico legales y forenses a los órganos de la administración de justicia y la ciudadanía en general, por medio de la realización de pericias médico legales. Esto trae consigo que las personas que llegan a esta institución lo hacen necesariamente por su vinculación con causas judiciales,

Las estadísticas nos indican que de las 98 059 defunciones que ocurrieron en 2010 en Chile, según las cifras del Registro Civil –de acuerdo con la Unidad de Estadística del SML de Chile–, 12 303 correspondieron a personas que debieron ser ingresadas a las salas de autopsia del SML. De éstas, 7 915 correspondieron a cadáveres sometidos al proceso pericial en el SML de Santiago. Esta cifra representó 64.33% de los cuerpos a los que se realizó la autopsia en el SML en 2010 a escala nacional. La mayoría fueron casos de personas fallecidas que por orden de un juez o un fiscal quedaron sujetas a un procedimiento pericial, para que luego sus deudos acudieran a realizar una serie de trámites administrativos que les permitieran retirar el cuerpo y ejecutar el rito mortuario conforme al ideario cultural y religioso. No obstante, el SML es más que la práctica de autopsias y la entrega de cadáveres a sus deudos. Su identidad y cultura organizacional también se compone de otros elementos que conforman la función pericial de este organismo auxiliar de la justicia, muchos de los cuales parecieran invisibilizados para el colectivo de la sociedad: peritajes de lesiones, sexología, psiquiatría forense, tránsito, responsabilidad médica, tanatológicos y exámenes de laboratorio (alcoholemias, bioquímicos, toxicológicos, ADN e histológicos).

En virtud de lo anterior surgió la necesidad de conocer y observar cómo la ciudadanía mira al SML, cuáles son sus percepciones, opiniones y expectativas respecto a esta institución, a modo de evaluarlas y calificarlas con miras a mejorar esta imagen, desmitificar los mitos construidos sobre su quehacer y elaborar las políticas y acciones pertinentes orientadas a rectificar u optimizar una imagen que pareciera unívoca.³ Con

lo que sin duda da una alta significación identitaria a esta institución, al relacionarla con aspectos de la vida cotidiana que podríamos calificar como “poco agradables”. Uno de los productos más reconocidos y claramente asociado con el quehacer de esta institución se vincula en forma directa con el Departamento Técnico de Tanatología en lo que corresponde a la práctica de autopsias, cuya finalidad es esclarecer la causa de muerte de las personas fallecidas que son ingresadas al SML por orden de la autoridad competente, ya sea el fiscal o el juez.

³ La importancia del estudio de la representación social que los usuarios del SML han autoconstruido respecto a esta institución, la cual involucra a su vez percepciones y expectativas de parte de ellos, se convierte en un hecho particular con una injerencia o impacto directos en el desarrollo de elementos o acciones de mejora que la institución puede ejecutar a fin de mejorar la calidad en la entrega de sus variados servicios a sus usuarios. Esta razón de mejora continua se enmarca en el proceso de modernización del Estado que diversos gobiernos han buscado, generado y conducido en el desarrollo del quehacer de los servicios públicos. Así pues, en un mundo globalizado, el tema de la calidad de la atención, gestión y de la producción o prestación de servicios constituye hoy en día un imperativo esencial; por ende, obtener información crítica sobre los ciudadanos, que al fin y al cabo son los demandantes de los bienes y servicios públicos que provee el SML, nos parece fundamental para la mejora de la calidad en la entrega de estas prestaciones.

este objetivo, en 2010 asesoré a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de esta institución en el levantamiento de información cualitativa. Encomendé tal labor a una consultora, cuyo objetivo consistió en describir la representación social de un grupo de usuarios del SML –antes y después de ser atendidos– respecto al fenómeno de la muerte y el dolor.

Una forma que permitiría abordar las percepciones y expectativas de los usuarios del SML fue considerar el tipo de representación social (RS) de los mismos; es decir, accediendo al imaginario construido por la ciudadanía respecto a la institución. Sin embargo, en el análisis de la información se observó algo más que representaciones sociales en cuanto a la institución: un imaginario fundado en una carga valorativa y significativa muy unida a la muerte, la violencia y el dolor. Así, observé la existencia de un conflicto permanente, de alta tensión, cuyo enfoque se encuentra en la propiedad de los cuerpos. Esta tensión no sólo se da entre el familiar o deudo que viene a retirar el cuerpo de su ser querido y el funcionario que cumple la norma y los procedimientos y espera la orden del fiscal para su entrega: más interesante aún, se trata de un conflicto que denota una tensión entre el estado judicial y la tradición ritual.

Materiales y métodos

El estudio encargado a la consultora fue de corte cualitativo, fundado en la aplicación de cuatro entrevistas grupales con usuarios del SML. La información obtenida se procesó mediante el análisis temático y la información se categorizó en tres dimensiones –percepciones, expectativas y conocimientos–, además de que se elaboraron categorías temáticas derivadas de las representaciones sociales recopiladas. La confección del instrumento consideró objetivos específicos, con base en los niveles y variables mostrados en la tabla 1. El análisis se basó de manera fundamental en las percepciones y los aspectos culturales y simbólicos: representaciones sociales.

La RS tiene una larga data en las ciencias sociales (Durkheim, 1898; Berger y Luckman, 1968; Jodelet, 1989; Moscovici, 1993). Desde esta perspectiva teórica es posible analizar una vasta gama de fenómenos, en particular la muerte. Por tal motivo se asumió el estudio de construcciones socialmente compartidas acerca de un objeto social, tanto en forma subjetiva como multidimensional. Aquí la representación social concierne a la manera como aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que circulan en éste, así como a las personas en nuestro entorno próximo o lejano.

Tabla 1 Variables y niveles de análisis

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVELES DE ANÁLISIS	VARIABLES	VARIABLE TEMPORAL
1	Describir el imaginario (conforme a la memoria) que posee el grupo de usuarios observado respecto al SML en su relación con la muerte (morgue) antes de hacer uso de sus servicios.	Experiencia Percepciones Expectativas Conocimiento	Información previa sobre el SML Atención del SML Expectativas Muerte (morgue)	Antes
2	Describir el imaginario que posee el grupo de usuarios observado respecto al SML en su relación con la muerte (morgue) después de haber hecho uso de sus servicios, teniendo una aproximación real a la institución.		Información previa Atención del SML Expectativas Muerte (morgue)	Después
3	Analizar el discurso de los usuarios respecto al concepto de la muerte, en relación con el fenómeno del duelo y el dolor vinculado al imaginario construido del Servicio Médico Legal.		Muerte (morgue) Violencia Dolor	Diacrónico (antes/ después)

El enfoque metodológico para acceder a las opiniones, percepciones y expectativas de los usuarios respecto al SML fue mediante la reconstrucción vivencial de la “ceremonia fúnebre”. Se atendió al hecho de que los diferentes relatos recogidos sobre experiencia de vida y de muerte vinculados con el rito mortuario, en tanto ejes discursivos, permiten reconstruir la representación social tanto del SML como de la muerte.

El presente artículo expone los principales resultados del estudio, centrándose en las características de la RS que tienen los usuarios del SML, así como en los hallazgos sobre la tensión surgida entre esta institución y los usuarios, entre la labor legal y judicial de la institución, y la ruptura del rito mortuario.

Resultados

La RS de la ciudadanía respecto al SML. Para conocer la opinión del usuario acerca del SML fue necesario enfocar el análisis en las fuentes informativas que éste tenía sobre esta institución pública, dar cuenta del conocimiento que manejaba antes de llegar y acceder a los conceptos que vinculan al SML, entre otros. Con este objetivo se apeló a

la memoria, a las palabras vinculadas con una imagen que se elabora y que más tarde se reconstruye con base en la experiencia propia desde el tiempo presente.

Se estableció así un acento relevante en el discurso: que el SML es un lugar donde se hacen autopsias y, por ende, se desarrolla una labor científica y legal, en el marco de la aplicación de justicia en el país. También se constató que el SML les resultaba conocido por los medios de comunicación. Todos los entrevistados compartieron la idea de que el lugar se relaciona con la muerte, sobre todo por las noticias de cierta connotación nacional. A propósito, se observó que los usuarios veían como lejana la posibilidad de involucrarse de manera personal con la institución, experimentando cierta distancia, lejanía y marginalidad.

También quedó de relieve la imagen del SML cuando se paralizan las actividades; una opinión generada a través de los medios de comunicación, donde se configura un servicio público adherido a las movilizaciones sindicales y cuya participación incide negativamente en la sensibilidad de la sociedad: una de las ideas más comunes de los discursos se relacionó con la demora en la entrega de los cadáveres cuando las actividades se detienen. Esto genera la concepción preconcebida de un servicio integrado por personas insensibles, inhumanas, incapaces de mostrar empatía y de ponerse en el lugar de los deudos.

Asimismo se le vinculó con la idea de que es una institución del Estado y, por ende, presenta las características “propias” de las mismas, sobre todo las relacionadas con la salud: demora en los trámites, largas filas para solicitar algún antecedente o sacar cita, infraestructura precaria, mala atención, servicio de poca calidad, sueldos bajos, condiciones higiénicas deficientes, entre otras. Muy asociado con lo anterior, sobre todo en los últimos años, se le relacionó con la corrupción en el servicio público, en particular con la adulteración de resultados periciales. A esto se sumó la creencia de que el SML se encuentra ligado con las causas de los derechos humanos y se recordó cómo, también a través de los medios de comunicación, la institución reconoció que cometió errores de identificación en los cuerpos de detenidos y desaparecidos exhumados en el patio 29 del cementerio general.

La RS del SML a partir de la experiencia del usuario. La opinión de los usuarios, tras recibir atención o ser sujetos a exámenes periciales, se fundó en las valoraciones establecidas por cada persona según su propia experiencia e historia individual. Sin duda esto se vincula con el concepto de muerte, absolutamente transversal durante el estudio realizado. Se observó que, si antes el SML era un lugar exclusivamente vinculado con la muerte, el depósito y la entrega de cuerpos, tras la experiencia y visita se abrió el

abanico de actividades que se realizan allí, con lo cual se amplió también la percepción sobre la labor institucional.

En el caso de los usuarios del Departamento de Tanatología, el contexto de su presencia en estas instalaciones públicas es particular, en el sentido de que están pasando por una experiencia traumática, una situación de luto, de pérdida y dolor, y se encuentran bajo atenuantes psicológicos de muchos estrés. Por lo tanto, el recuerdo acerca de su experiencia obedece o se enmarca bajo estas circunstancias. En otras palabras, construyeron discursivamente una representación social de la institución. En estos términos se observó que para todos ellos el hecho de convertirse en usuarios del SML implicó cierta sensación de bautismo, de “ser primerizos”, no por el hecho de jamás haberse acercado antes a este lugar, sino porque la condición de deudo siempre pareciera que se asume por primera vez, debido a que es algo para lo que nunca se está preparado.

De cierta manera esta condición de primerizo se asocia con la incertidumbre, con vivir una experiencia traumática –de *shock*–, con la desorientación y confusión en los trámites. En fin, la persona se encuentra en un estado particular que ciertamente no se inició en el SML, sino en el momento de la muerte del familiar, ya fuera en la vía pública o en un hospital, en las gestiones con carabineros o con doctores y en su previa relación con la funeraria. Así, el SML sólo representa un paso más: una parte de un proceso que siempre se vivirá como una primera vez.

En función de esto, la construcción del imaginario colectivo sobre este lugar se centra en las opiniones respecto a la atención recibida, las cuales sedimentan una memoria significativa sobre la institución a partir de su rol como usuarios.

Una primera aproximación se relaciona con la atención recibida por parte de los funcionarios. En el caso del Departamento de Tanatología, algunos discursos consideraron un elemento importante el trato y la empatía recibidos, sobre todo porque la comunicación ocurre bajo circunstancias especiales y en un espacio donde el vínculo se establece a consecuencia de la muerte de un ser querido. En este sentido, la mayor parte de los discursos coincidieron en el hecho de que, pese a las circunstancias apremiantes, la atención recibida fue muy bien evaluada. Sin embargo, también se coincidió en que el trato del funcionario resultó frío, e incluso algunos lo llegaron a considerar como inhumano. Se da por sentado que este acento discursivo se correlaciona en las dicotomías vida/muerte, persona/no persona, humano/no humano, caliente/frío, cocido/crudo, lo cual indicaría que en este lugar el espacio de atención se vincula con la muerte, el frío, lo inhumano, lo crudo, proporcionado por “no personas”.

Esta dualidad discursiva, donde por un lado se perciben amabilidad y empatía y por el otro frialdad e inhumanidad, se puede entender porque el proceso de atención

en este departamento tiene dos espacios diferentes: la oficina 43, donde se procesan los trámites legales y administrativos, y la sala de reconocimiento de los fallecidos, donde se establece un nexo cercano con el cuerpo por ser el último momento en que se está con el difunto.

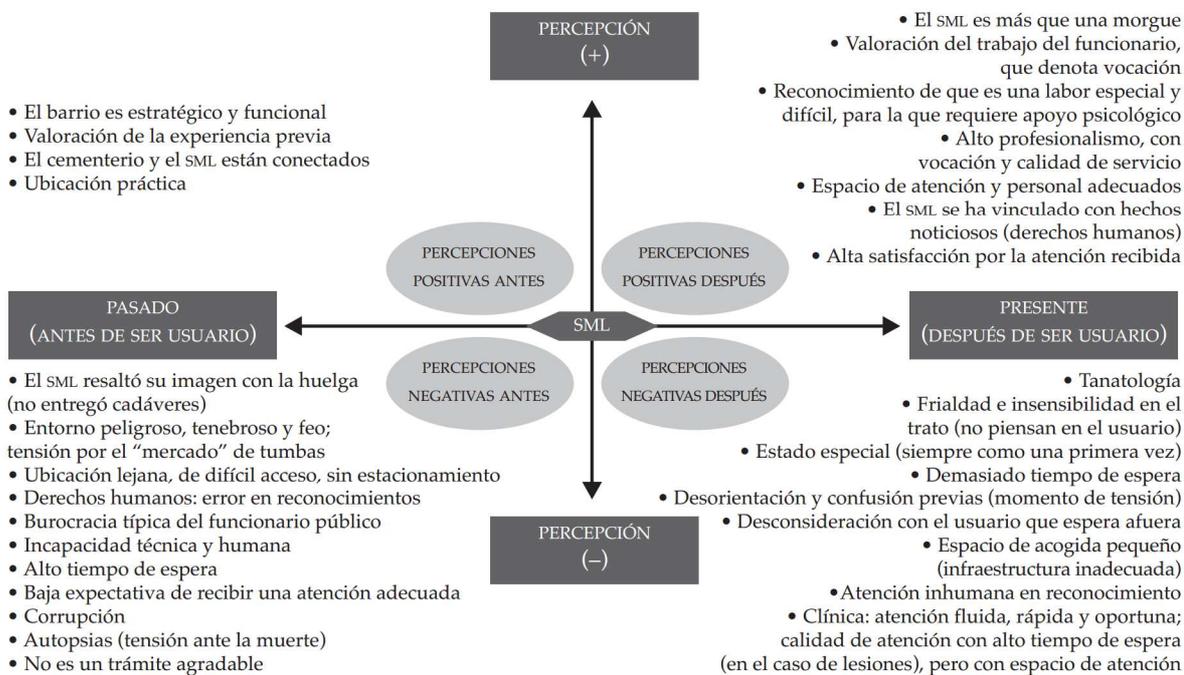
Asimismo se apreció una tendencia a considerar el trabajo pericial como una labor profesional, donde subyacen el respeto y la admiración por la labor desempeñada. En general se apreciaron dos ideas respecto a las tareas de los funcionarios: por un lado, que éstos efectúan un labor que no tiene nada de especial y que sólo requiere tiempo para acostumbrarse, y por otro lado, que para trabajar en este tipo de empleos –asociados con la muerte– el funcionario debe contar con cierto tipo de carácter: “tener guata”. Ambas modalidades reflejan un ejercicio de empatía con los funcionarios y la labor que realizan, en la medida que, por la naturaleza del lugar, deben mostrar empatía, tolerancia y vocación. Un eje de este discurso irrumpió tenuemente en cuanto al trato recibido, pues algunos consideraron que es un trabajo particularmente difícil que requiere una preparación especial para atender a los usuarios.

Otro punto de atención se relacionó con el contexto material, de infraestructura y espacial donde se desarrolla la interacción entre funcionario y usuario. Esto cobró una relevancia particular en el discurso de los usuarios en la medida que se sintieron acogidos o no de buena manera. En este sentido, las opiniones y valoraciones pusieron de relieve el olor, las condiciones de los baños, el tamaño de la sala de espera y las condiciones precarias de la espera en las inmediaciones del SML. La falta de un lugar físico de permanencia y comodidad indicaría para muchos individuos una falta de deferencia con el usuario. Llama la atención la temática de la higiene, que pareció sorprender a todos, pues en su mayoría se llega con la preconcepción de que, por ser un lugar de muertos, se trataría también de un lugar sin higiene, sucio, oscuro y desordenado.

Otra distinción, también en relación con la espacialidad y la infraestructura, fueron los tiempos de espera para ser atendidos. Al respecto, las opiniones difirieron según el departamento técnico al que se haya concurrido, ya fuera para el proceso pericial, el reconocimiento de fallecidos o el retiro de un cuerpo. Es cierto que en el Departamento de Tanatología la demora es bastante más larga que en el de Clínica. Esto nos indica que, bajo el prisma de la experiencia, efectivamente se trata de elementos preconcebidos por un imaginario colectivo, según el cual los tiempos de espera serían largos, el olor nauseabundo y la infraestructura precaria.

El siguiente diagrama expone los principales ejes discursivos obtenidos mediante el estudio realizado.

Representación social del SML



La muerte como un hecho traumático. Se apreció que la experiencia del deudo al hacer el reconocimiento de un fallecido, familiar o amigo se traduce en gestionar administrativamente las contingencias propias del proceso y rito funerario; constituye una de las experiencias que más nos acercan a la muerte y, dadas las características de los fallecidos que llegan al SML –en su mayoría suicidios, asesinatos y accidentes de tránsito–, suele ser muy traumática, poco acogedora y, lo más común para todos, en extremo dolorosa.

Un primer sentimiento que aflora en el proceso ritual es el sentido de pertenencia –es decir, de tener el cuerpo– y de incredulidad por lo que está sucediendo. Se trata de un hecho inesperado y sorpresivo que exige una constatación empírica: ver y estar con el cuerpo, pues sólo así es posible lograr una primera aceptación del hecho y, claro está, de la pérdida, para dar inicio al proceso fúnebre y de luto. Por esta razón se encuentra tan presente en la memoria colectiva la paralización de actividades del SML cuando no se entregaron los cuerpos a sus familiares y, en consecuencia, éstos ingresaron a la fuerza al recinto y llegaron hasta las cámaras de conservación.

Otra apreciación respecto al rol del SML en el proceso funerario y peritaje que lleva a cabo con cada fallecido es que los familiares o amigos de los difuntos coinciden en que la demora en la espera del cuerpo aumenta el dolor. En esos momentos sólo se desea completar los pasos del ritual funerario, el último de los cuales es el entierro y la despedida definitiva del deudo con su ser querido.

cooperativa.cl

AUDIO STREAMING
RADIO EN VIVO
EL DIARIO DE COOPERATIVA
RADIO A LA CARTA

AVISOS LEGALES

R. \

Buscar...

Portada **Pais** Deportes Entretenimiento y Tendencias Mundo Opinión Especia

Tópicos: Pais | Judicial | SML

- A + A

Encontraron cuerpos de sus familiares en los pasillos del SML

- Familiares indignados rompieron puertas y ventanas e ingresaron a la fuerza al servicio.
- Llevaban varios días esperando su entrega, debido al paro funcionario.

Publicado: Jueves 29 de noviembre de 2012 | Autor: Cooperativa.cl

Comentar 27

Fuente © *Cooperativa*, 29 de noviembre de 2012, en línea [http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/judicial/sml/encontraron-cuerpos-de-sus-familiares-en-los-pasillos-del-sml/2012-11-29/071113.html]

Según la edad del fallecido, la experiencia que se vive y el proceso del luto en los familiares se hace más o menos llevadera. Así, la muerte de un hijo es diferente a la de un padre. Esto tiene sentido con la idea de que la representación social de la muerte se vincula con el ciclo de vida humano, sobre todo por la manera en que se representa en nuestra sociedad a la vejez. Se podría plantear entonces la ecuación de que la muerte de un anciano causaría menos dolor que la de un niño. Estamos de acuerdo con Van Gennep (1986: 207), quien notó los aspectos sociales del ritual y de las aflicciones, cuando expresa que “la longitud del periodo de luto aumenta con la cercanía del lazo social al difunto y con la categoría social más alta de la persona muerta. Si el muerto fuera un jefe, la suspensión afectaría a la sociedad entera”;⁴ posiblemente en otras sociedades la experiencia y la vejez se valoren de otra manera y el final de sus vidas resulte más traumático.

⁴ Van Gennep (1986) escribe que “durante el luto, la vida social queda suspendida para todos los afectados, y durante tanto más tiempo: a) cuanto más estrecho sea el vínculo natural con el muerto (viudos, parientes); b) cuanto más elevada sea la posición social del muerto. Si el muerto era un jefe, dicha suspensión afecta a la sociedad entera”.

Otro elemento que incide en el luto y el rito mortuario, en cuanto a la intensidad del dolor, lo representa el tipo de muerte: si fue por causas violentas o no violentas, si fue sorpresiva o esperada. En el caso del SML, la mayoría de los fallecidos son enviados por el Ministerio Público y, por ende, se trata de casos vinculados con el sistema judicial: la mayor parte son a causa de accidentes de tránsito, suicidios y homicidios; *ergo*, sorpresivos e inesperados. Asimismo estas causas de muerte muchas veces dejan el cuerpo en malas condiciones —heridos de bala, desfigurados, hinchados, putrefactos, entre otros casos—, lo que hace del reconocimiento un trance difícil tanto por la confirmación de la muerte —el reconocimiento— como por el estado del cuerpo.

La muerte como tabú y la búsqueda de respuestas: entre lo religioso y lo secular. Desde la perspectiva de los participantes, existe consenso en que la muerte en nuestro país es un tema tabú, en la medida que no es digno de tratarse abiertamente. Se le ve como algo lejano, tenebroso, espantoso e irreversible. Es un hecho que nuestra sociedad no enseña a enfrentarla, negándole su existencia como parte integral de la vida misma. De una u otra forma, los discursos coinciden en que la muerte de un cercano genera preguntas obligadas, no tanto vinculadas con el difunto, sino con la propia vida. Aquí el mundo, aquello que nos rodea, es sólo el contexto del vínculo entre vida y muerte.

La muerte muchas veces se relaciona con sistemas particulares de creencias, muchas de las cuales comparten la idea central de que una vez ocurrida el camino apunta hacia un lugar no terrenal, al cual se llega tras un largo viaje y donde el que el ser querido —su alma⁵— estará en mejores condiciones. Por lo tanto, todo sistema de creencias contaría con modelos de respuestas concretas ante diversas situaciones de la vida, incluida la muerte.

Una de las preguntas entre los deudos durante del rito funerario y en general durante el proceso del luto consiste en saber la razón del fallecimiento, del abandono. Según las creencias y convicciones culturales o religiosas, esto puede ser visto como un castigo o como la realización de la voluntad de Dios. Del mismo modo, en el

⁵ No puedo dejar aquí de referirme a James George Frazer, quien en su libro *La rama dorada*, al referirse al alma, describe la historia de “un misionero europeo [que] dirigiéndose a unos negros australianos, les dijo: ‘Yo no soy uno, como ustedes piensan, sino dos’. Al oír esto, se rieron. ‘Pueden reírse lo que gusten’, continuó el misionero; ‘yo les digo que soy dos en uno: este cuerpo grande que ven, es uno; dentro hay otro pequeñito que no es visible. El cuerpo grande muere y es enterrado, pero el cuerpo pequeño vuela y se aleja cuando el grande muere’. A esta relación algunos de los negros replicaron asintiendo: ‘Sí, sí. Nosotros también somos dos; nosotros también tenemos un cuerpecito dentro del pecho’. Cuando les preguntó adónde se iba el cuerpecito después de la muerte, unos dijeron que al bosque, otros que al mar y uno contestó que no lo sabía” (Frazer, 1890: 218).

proceso de luto los sistemas de creencias particulares muchas veces hacen de estas experiencias procesos demasiado dolorosos, de abandono, depresión, tristeza y enajenación, entre otros estados personales.

Por otro lado, cuando existe una arreligiosidad en el interior de la familia, la muerte es vista de modo más pragmático: el dolor es llevado de otra forma y la ritualidad funeraria se rige con otros tiempos y espacios. Aquí los deseos del fallecido, el testamento, la promesa en vida cobran un sentido casi literario en el destino de los restos mortuorios. Algunos familiares con menor carga religiosa observan la muerte desde una perspectiva práctica y utilitaria, como un trámite que, si bien es doloroso por lo que significa vivir el proceso de la muerte en una institución pública, se aminora con el hecho de que el difunto se preocupó en vida por dejar arreglados los trámites de su fallecimiento. Esto indicaría que para algunos la muerte es una preocupación más bien económica, social o familiar, la cual se experimenta en vida: tener una tumba pagada, un testamento definido y papeles legales al día, entre otros.

Ambas percepciones de la muerte son el reflejo de los cambios acaecidos en el último siglo, del vertiginoso proceso de modernidad y modernización, de los cambios estructurales del campo chileno, el crecimiento de las ciudades, la instauración de economías de mercado, la impersonalidad de las relaciones ante los grandes avances de la tecnología, entre otras. Todo esto ha configurado modelos diferentes de pensar y prepararse para la muerte, desde ritos conservadores y tradicionalistas y absolutamente normativos, hasta otros vinculados más con los sistemas de créditos para sepelios y tumbas, categorías de cementerios, precios de los ataúdes, costo del velatorio, etcétera.

En este sentido, la memoria y experiencia caracterizan un discurso elaborado, muchas veces pensado y repensado, comunicado y recomunicado: un discurso sedimentado que se elabora y cobra sentido en los contextos comunicativos, los cuales plantean patrones colectivos de representación de la experiencia. Como refieren Pinazo y Bueno (2004), para las personas la muerte puede adquirir muchos significados diferentes. Y de acuerdo con Kalish (1991) se le puede considerar como “un hecho biológico, un rito de traspaso, algo inevitable, un hecho natural, un castigo, la extinción, la realización de la voluntad de Dios, el absurdo, la separación, la reunión, una causa razonable de enfado, de depresión, de negación, de represión, de culpa, de frustración, de alivio”.

Una de las cosas que nos enseña la tanatología —el estudio de la muerte— es que, aunque a todos nos llega, las percepciones que tenemos sobre ella varían demasiado. En muchas culturas, tanto del pasado como del presente, se ha considerado que el fallecimiento es un momento de marcado carácter social, del que toda la comunidad

es testigo y copartícipe. Si bien las formas de afrontarlo son únicas en cada sujeto, encontramos respuestas recurrentes y percepciones similares.

Tan importante es llevar a cabo el rito fúnebre, que Eliade advierte que entre ciertos pueblos el entierro ritual es el que confirma la muerte: aquel que no sea enterrado según la costumbre, no está muerto. Por lo demás, no se da por válida la muerte de nadie hasta después del cumplimiento de las ceremonias funerarias o cuando el alma ya fue conducida ritualmente a su nueva morada, en el otro mundo, y admitida entre la comunidad de los muertos (Eliade, 2001: 100). Ciertamente, entre las sociedades más modernas, urbanas y secularizadas ha pasado a ser un evento que sólo capta el interés del individuo y su familia, por lo que en apariencia este rito de tránsito ha perdido su carácter ritual. Como añade Eliade, esto no significa otra cosa que lo que muestra el acta de un fallecimiento; sin embargo, también plantea (*ibidem*: 105) que incluso la arreligiosidad en la vida social se encuentra muy rara vez en estado puro, incluso en las sociedades más secularizadas. Por eso, si bien en el mundo profano existe una secularización radical de la muerte, del matrimonio y del nacimiento, también es cierto que subsisten vagos recuerdos y nostalgias de comportamientos religiosos abolidos. En este sentido, mientras el cuerpo está en custodia del SML, allí se desarrolla un acto sagrado y arquetípico de la tradición fúnebre.

Debemos añadir que, según la visión del mundo que se tenga o la adhesión a alguna religión por parte del fallecido o sus familiares, el rito mortuario llevado a cabo en nuestras ciudades muestra ciertas regularidades que permanecen en el tiempo, subsisten invariablemente y de una u otra manera nos vuelven hacia nosotros mismos, a la tierra, a la fragilidad, a lo incontrarrestable, entre muchos conceptos más que aluden al destino y a un final. Lo relevante para nuestra reflexión es que el SML, como institución estatal, es partícipe de este rito tradicional.

Discusión

Del análisis de la información se desprende que el vínculo entre la muerte de la persona, el inicio del rito fúnebre y el duelo posterior tiene que ver con tres líneas argumentales: la primera, que en el SML se desarrolla parte de un “rito de paso”, “de tránsito”, que en su origen posee características sacras, ya que en esta institución se inicia la etapa del duelo, con el reconocimiento del fallecido y el contacto físico con el cuerpo, con lo cual asimismo se da comienzo a la despedida definitiva; la segunda, que

los usuarios –los dolientes– se encuentran en un estado de liminalidad –al margen– cuando ingresan a las instalaciones e inician el proceso de reconocimiento y retiro del fallecido; por último, que el cuerpo del difunto se halla en custodia del SML hasta que el fiscal ordena su entrega, lo cual genera una ruptura del ritual, una tensión entre la institución y los familiares o deudos que buscan retirar el cuerpo de su ser querido.

El rito de tránsito truncado (sacro, significativo y mítico). Para llevar el análisis a los sentidos culturales del rito funerario, desde la perspectiva antropológica todo culto funerario considera una serie de acciones orientadas a ocuparse del cuerpo, limpiarlo, vestirlo y disponerlo para que sea visto como una forma de rendirle homenaje. También implica el depósito de ofrendas en forma de flores o alimentos, así como rezar junto a la tumba. Todo esto es un conjunto de prácticas ceremoniales asociado con la despedida y el mantenimiento del recuerdo de los difuntos. De esta manera se constata que el reconocimiento de fallecidos y el retiro del cuerpo del SML hace de esta institución participe del culto funerario y, por ende, de un rito de paso, de tránsito, con características míticas y sagradas. Pero no sólo participa; también lo trunca en su origen.

Por tal motivo, la estadía del cuerpo en una institución del Estado atenta contra la eficacia simbólica del rito, en la medida que toda ceremonia fúnebre se debe concebir como un rito de paso, significativo y mítico, que conlleva una eficacia simbólica. Eliade afirma que “los rituales y los actos profanos significativos sólo poseen el sentido que se les da porque repiten deliberadamente tales hechos planteados *ab origine* por dioses, héroes o antepasados” (*ibidem*: 9). Para el autor, “no sólo los rituales tienen su modelo mítico, sino que cualquier acción humana adquiere su eficacia en la medida que repite exactamente una acción llevada a cabo en el comienzo de los tiempos por un dios, un héroe o un antepasado” (*ibidem*: 19). Conforme repite el sacrificio arquetípico, el sacrificante, en plena operación ceremonial, abandona el mundo profano de los mortales y se incorpora al mundo divino de los inmortales (*ibidem*: 27). Por lo anterior, la muerte es un “rito de tránsito”:⁶ para los “primitivos”, siempre se muere para algo que no era esencial; se muere sobre todo para la vida profana. La muerte es una iniciación, el comienzo de una nueva existencia espiritual. El nacimiento-muerte-renacimiento son tres momentos de un mismo misterio, y todo el esfuerzo espiritual

⁶ “El rito de tránsito por excelencia lo representa la iniciación de la pubertad. Pero hay también un rito de tránsito al nacimiento, al matrimonio y a la muerte, y podría decirse que en cada uno de estos casos se trata siempre de una iniciación, pues siempre interviene un cambio radical de régimen ontológico y de estatuto social” (Eliade, 2001: 113).

del hombre primitivo se enfoca en demostrar que entre estos momentos no debe existir ruptura. Uno no puede detenerse en ninguno de estos tres momentos. Se rehace infatigablemente la cosmogonía para estar seguros de que se hace bien cualquier cosa (*ibidem*: 113).

Bajo esta modalidad de rito trunco, el cuerpo en el SML no permite dar cuenta ni expresar ritualmente la importancia social y pública del muerto, algo propio del rito como expresión societal. Turner afirma que existen los ritos de crisis vitales:

Aquéllos en que el sujeto, o sujetos, del ritual pasa –como dice Lloyd Warner (1959)– desde una ubicación placentaria fija en el útero de la madre, a su muerte e instalación definitiva en el ataúd, con el encierro final en una sepultura como organismo muerto. Este proceso presenta una serie de momentos críticos de transición que todas las sociedades ritualizan y señalan públicamente con ceremonias apropiadas para inculcar la importancia del individuo y del grupo entre los miembros vivos de la comunidad. Dichos momentos importantes son el nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte (Turner, 1988: 172, 303).

Del mismo modo, esta situación anómala, de no darse un ritual público, expresa también la imposibilidad de expresar la emocionalidad y hacer del rito un fenómeno que refuerza los vínculos sociales. Para Paul Irion (s.f.):

El ritual empieza como respuesta espontánea a una situación dada, para satisfacer necesidades que la gente no puede verbalizar. Ésa es la razón por la que los rituales son tan importantes en situaciones de crisis en las cuales la cuestión de la significación se origina inicialmente en factores emocionales más que en aspectos racionales [...] Es a través del ritual público que la experiencia del duelo y sus emociones son aceptadas y atendidas por la sociedad.

En los rituales públicos en torno a la muerte se refuerzan los lazos sociales en la esperanza de la supervivencia compartida; con tales actos se le combate a través de la continuidad del grupo social: los funerales dan a los miembros de una sociedad la impresión de que la muerte está culturalmente controlada y regulada (Bauman, 1993) y ayudan a la sociedad a enfrentar la pérdida de sus miembros y a reparar el trauma de la misma. Los rituales tienen también un impacto personal y privado entre los dolientes: constituyen la oportunidad de expresar esta pérdida en un marco prescrito y de aceptar la realidad, lo cual implica disponer de la presencia del cadáver (OPS, 2004: 94).

Rito de paso y liminalidad. La ceremonia es un rito fúnebre de separación, y “nada varía tanto, según sea el pueblo, edad, sexo y posición social del individuo, como los ritos funerarios” (Van Gennep, 1986: 205). Este autor identifica el concepto de liminalidad como una fase intermedia que identifica como “ritos de paso”; es decir, una instancia ritualizada que establecen las sociedades humanas para canalizar y controlar profundos cambios en la vida de sus miembros y que amenazarían su continuidad y reproducción.

Según Turner, los ritos de paso constan de tres fases: la “separación” del individuo o del grupo, de la estructura social y las categorías culturales corrientes; la “liminalidad”, umbral o margen del sujeto transicional en una posición ambigua con “pocos o ninguno de los atributos del estado anterior o por venir”, y la “reincorporación” o reagregación del sujeto a la estructura social, con las obligaciones y derechos de su nueva posición. De estas fases, la liminal se presenta como una “no-condición” transitoriamente autónoma y hasta opuesta a las categorías sociales establecidas –ni vivo ni muerto, ni infante ni adulto–. El autor describe la condición liminal como un “estar ni aquí ni allá [...] en medio de posiciones asignadas y conformadas por la ley, la costumbre, la convención y el ceremonial” (Turner, 1988: 95-96). La liminalidad es un estado sagrado y peligroso: los ritos tienen el poder de restringirlo y canalizarlo a modo de proteger el orden social.

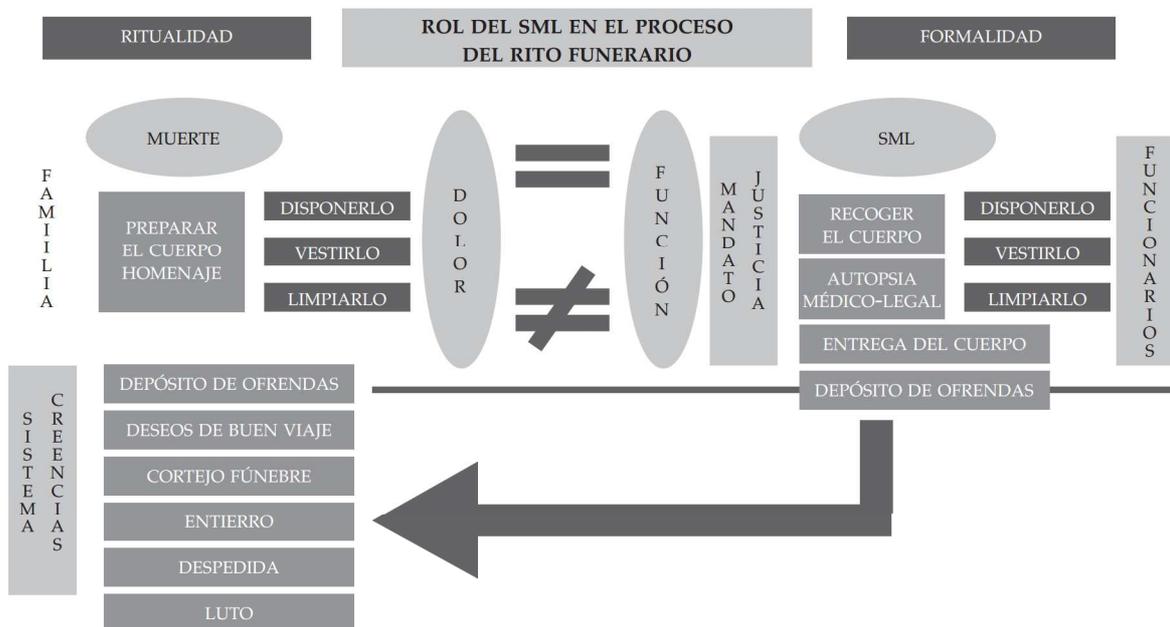
El luto como parte del rito de paso se debe concebir como un estado de liminalidad. Turner (*ibidem*: 102) añade que los atributos de la liminalidad de la *personae liminales* (gente del umbral) son necesariamente ambiguos, ya que esta condición y estas personas eluden o se escapan del sistema de clasificación que suelen establecer las situaciones y posiciones en el espacio cultural. Los entes liminales no están en un sitio ni en otro; no se les puede situar en los lugares asignados y dispuestos por la ley, la costumbre, las convenciones y el ceremonial. En cuanto tales, sus atributos ambiguos e indefinidos se expresan por medio de una amplia variedad de símbolos en todas aquellas sociedades que ritualizan las transiciones socioculturales. Así, la liminalidad se compara con frecuencia con la muerte: con encontrarse en el útero, con la invisibilidad, la oscuridad, la bisexualidad, la soledad y los eclipses solares o lunares.

Desde este punto de vista, el luto es un estado marginal para los supervivientes, en el que entran mediante ritos de separación y del que salen mediante ritos de reintegración a la sociedad general –ritos de supresión del luto– (Van Gennep, 1986: 205). Durante este proceso, los parientes del muerto constituyen una sociedad especial, situada entre el mundo de los vivos, por una parte, y el mundo de los muertos, por la otra, y de la que los parientes salen antes o después según el grado de cercanía y

parentesco con el fallecido. Las estipulaciones del luto también dependen del grado de parentesco y se sistematizan conforme a la modalidad especial de cada pueblo de contar dicho parentesco –paternal, maternal, de grupo, etc.–. En esta fase la vida social queda suspendida para todos los afectados, y durante tanto más tiempo: 1) cuanto más estrecho sea el vínculo natural con el muerto (viudos, parientes) o 2) cuanto más elevada sea la posición social del muerto (*ibidem*: 206-207).

En fin, ante la muerte sobreviene una reacción emocional, física y subjetiva llamada “duelo”: un estado objetivo de privación, de despojo, fenómeno complejo y variable en cuya evolución inciden múltiples factores. La disposición del cadáver en la sociedad humana se ha rodeado de actos rituales en torno al cuerpo, los funerales y, en general, de carácter conmemorativo para favorecer el trámite del proceso de duelo.

Desde esta perspectiva, los usuarios del SML se encuentran en un estado de separación –liminal–, con el que se comienza a formar parte de un rito de reintegración a la sociedad. El deudo está en condiciones emocionales muy fuertes: es un ser despojado. Como el cadáver se halla en custodia de la institución, no puede ser dispuesto para la realización de los actos rituales ceremoniales en torno al cuerpo. Si asumimos lo analizado en las páginas anteriores, podemos establecer el siguiente modelo analítico:



Bajo este esquema apreciamos que el SML se convierte en una parte integral de la primera parte del rito, vinculada con los actos de recoger el cuerpo, la realización de la autopsia médico legal y la entrega a los familiares. En un caso normal, los actos

rituales son desarrollados por la familia, que se encarga de la disposición, vestimenta y limpieza, con el objetivo de prepararlo para su homenaje y despedida. Una vez que pasa por el SML, y sólo después de su entrega a los familiares, el rito vuelve a su cauce normal con el depósito de ofrendas, los deseos de un buen viaje, el cortejo fúnebre, el entierro, la despedida y el luto.

Por lo tanto, se aprecia un conflicto normativo y cultural en relación con el rito fúnebre y la propiedad del cuerpo. En el momento en que, por mandato de la justicia, se levanta del sitio del suceso, el cadáver es de propiedad exclusiva del fiscal que lleva la causa y no es entregado a sus familiares hasta que se concluyen los peritajes ordenados por la ley. Por lo tanto, entra en una categoría de “secuestro parcial”, donde el familiar inicia, con el dolor de la pérdida, los procedimientos legales para su recuperación.

En este lapso, que puede llevar desde unas cuantas horas hasta días, el rito queda suspendido en el tiempo. Los familiares se aglutinan a las afuera del SML para esperar la entrega del fallecido. El dolor y la angustia por saber que el cuerpo es intervenido en la soledad de una cámara de conservación no ayuda a sobrellevar la pérdida, pues el rito tradicional aún no se puede realizar. El Estado sustituye el rol de la familia: lo desnuda. Lo interviene y lo viste. La atmósfera ritual desaparece: está secularizada.

Conclusión

Como comentaba con un amigo, el antropólogo mexicano Edgar Gaytán, quien tuvo la gentileza de leer este artículo, se debe enfatizar en la existencia de cierta ortodoxia en los procedimientos institucionales, los cuales muchas veces incurren en prácticas “antinaturales” para las necesidades psicosociales y culturales de la gente. Esta secularización, muchas veces innecesaria, por lo general responde a políticas y procedimientos contingentes y en ocasiones obsoletos, mediante los cuales la institución se apropia de manera autoritaria del cuerpo, transgrediendo vínculos y valores socioculturales.

Como parte de los procedimientos internos del SML, los funcionarios que trabajan en la Sala de Entrega de Fallecidos del Departamento de Tanatología juegan un rol en el proceso ritual fúnebre. Ciertamente es poco probable que los familiares, amigos o deudos participen en la fase inicial del rito mortuario en el interior del SML, es decir, en la preparación y limpieza, ya que el cadáver está en custodia de los órganos de justicia del Estado chileno desde el momento del fallecimiento. Así, el cuerpo no puede ser devuelto a los familiares hasta que el fiscal que lleva la causa judicial así lo deter-

mine. En cuanto llegan a esta institución, los deudos o dolientes buscan ver, tocar, tener el cuerpo: hacer el reconocimiento y que éste sea entregado a la brevedad. Es decir, vienen a “rescatarlo”, a recuperar lo perdido.

En consecuencia, y para llevar el análisis a un contexto más amplio, lo que se observa en este espacio de interacción es la centralidad del cuerpo cadavérico, mediado por un conflicto entre la norma del Estado judicial y la norma consuetudinaria del rito, que no hacen más que revelar la tensión entre modernidad y tradición. La fachada del SML se convierte en el límite físico y simbólico entre el Estado y la sociedad, lo moderno y lo tradicional, lo secular y el sistema de creencias. La frontera es ritual y formal: una frontera que divide y concreta una tensión, que sólo explota y encuentra su cauce cultural una vez que el cuerpo ha sido entregado y la ceremonia fúnebre prosigue su curso normal.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt, *Postmodern Ethics*, Londres, Blackwell, 1993.
- BERGER, P. y Th. LUCKMAN, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968.
- DURKHEIM, Émile, “Representaciones individuales y representaciones colectivas”, en E. DURKHEIM, 2000, *Sociología y filosofía*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila, 2000 [1898].
- ELIADE, M., *El mito del eterno retorno*, Buenos Aires, Emecé, 2001.
- FRAZER, James George, *La rama dorada*, 1890.
- GENNEP, Arnold VAN, *Los ritos de paso*, Madrid, Taurus, 1986.
- IRION, Paul E., “The Funeral and the Bereaved”, en C. Allen HANEY, Christina LEIMER y Julian LOWERY, *Spontaneous Memorials: Violent Death and Emerging Mourning Ritual*, en línea [<http://www.adec.org/pubs/omega.htm>].
- JODELET, D., *Representaciones sociales*, París, PUF, 1989.
- _____, “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en S. MOSCOVICI, *Psicología social*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1984.
- KALISH, Ra, *La vejez: perspectivas sobre el desarrollo humano*, Madrid, Pirámide, 1991.
- MOSCOVICI, Serguéi, *Psicología social*, Barcelona, Paidós, t. II, 1993.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, *Manejo de cadáveres en situaciones de desastre*, Washington, D.C., Áreas de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastres-OPS/OMS, 2004.
- PINAZO, Sacramento y José BUENO, “Reflexiones acerca del final de la vida. Un estudio sobre las representaciones sociales de la muerte en mayores de 65 años”, en *Rev Mult GERONTOL*, núm. 1, 2004, p. 14, en línea [http://www.nexusediciones.com/pdf/gero2004_1/g-14-1-004.pdf].
- TURNER, Victor, *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*, Madrid, Taurus, 1988.